

2018 - 2021



Gobierno de

Zapotlanejo

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA

SECRETARIO GENERAL

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

PRESENTE:

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SG /010/2019.
ASUNTO: Invitación a sesión

El que suscribe, **Alfredo Camarena Pérez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día martes 15 de enero del presente año en punto de las 17:00hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de sesión de instalación celebrada el día 25 de octubre de 2018.
- IV. Presentación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Desarrollo rural.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 10 de enero de 2019.

Alfredo Camarena Pérez

**Presidente de la comisión edilicia de Desarrollo rural
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

RECIBIDO

17 ENE. 2019

Hora: 13:02 HRS

Por LUISA 2472

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 17:36 diecisiete horas treinta y seis minutos del día martes 15 de enero del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la primera sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la Comisión Alfredo Camarena Pérez	PRESENTE
Regidor Vocal Esperanza Adriana Reynoso Nuño	PRESENTE
Regidor Vocal Martín Acosta Cortés	PRESENTE
Regidor Vocal Rosa Ruvalcaba Navarro	PRESENTE

En uso de la voz el **Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la **Ley del Gobierno** y la **Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco** y **Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de sesión de instalación celebrada el día 25 de octubre de 2018.
- IV. Presentación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Desarrollo rural.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de sesión de instalación celebrada el día 25 de octubre de 2018.

El acta de la sesión de instalación les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; el regidor presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Desarrollo rural.

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL.

Las actividades correspondientes al sector rural son medulares por tratarse de actividades del sector primario y que tiene que ver con la generación de alimentos para todos los ciudadanos, por lo tanto, impulsaremos desde el ámbito de nuestras competencias apoyar a la población dedicada a actividades correspondientes a este sector.

Es sabido de todos que el municipio tiene poca posibilidad de apoyar como se quisiera a este sector de la población y que la mayoría de los apoyos provienen del ámbito de gobierno Estatal o Federal por lo que nuestra labor se enfocara más que nada en ser gestores y facilitadores para que los apoyos destinados a nuestra gente del campo lleguen a su destino de la mejor forma.

Propongo a los miembros de esta comisión las siguientes líneas de acción como puntos medulares que cada uno se tendrá que desarrollar de la forma tan extensa o breve como sea necesario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

Impulsar la producción agropecuaria y forestal a través de la realización de obras de infraestructura. (camino rurales, saca cosechas, bordos, abasto de agua etc.)

2.- Gestionar y ser vinculo de programas de gobierno Estatales y Federales.

3.- Promover lo que se produce en el municipio en el sector agropecuario y forestal.

4.-Promover la creación de sociedades cooperativas de producción y comercialización rural como una forma de apoyar a nuestros productores del campo para que se organicen y se facilite el fomento y la comercialización de sus productos dadas las bondades de este tipo de sociedades. (todas las actividades de este sector).

5.- Promover la asignación de polígonos de reservas territoriales.

6.- Promover mesas de diálogos a nivel de delegaciones municipales, comunidades o comisarias, según sea el caso, donde asista personal de distintas dependencias municipales (seguridad pública, protección civil, desarrollo rural municipal. Etc.) con el objetivo de ver la problemática que se vive en cada lugar y apoyar en la posible solución.

7.- Fomentar la coordinación con las dependencias municipales encargadas de desarrollo rural para apoyar las tareas que emprenden y facilitar a través de la gestión con distintas dependencias de diferente nivel de gobierno y que se traduzca en traer beneficios para nuestra gente del campo.

Regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: es muy importante el campo, el campo en la actualidad, nuestros anteriores gobiernos federales y estatales nos habían tenido abandonados o quizá el recurso llegaba, pero en picotadas, y ahora si Dios quiere va a venir más directamente el recurso hacia las personas que lo soliciten, por mi parte este es el programa de trabajo, posteriormente en las reuniones que hagamos lo vamos a seguir reforzando, este plan de trabajo está a su disposición, analícenlo, es un trabajo sencillo pero que quiero que lo saquemos a flote, quisiera que me dieran su punto de vista para saber si les parece bien, o si lo modifico, estoy a su disposición; Ya estoy en coordinación con el coordinador de área Mario Álvarez que también estamos haciendo un plan de trabajo por el bien de los Zapotlanejenses, seguimos adelante.

Les doy una breve pausa por si gustan enriquecer esto, estoy a sus órdenes.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Esperanza Adriana Reynoso Nuño: creo que el objetivo del plan de trabajo es bueno, las intenciones que tienes son muy buenas y de corazón, a mí me gustaría que se invitará a esta mesa de trabajo por



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Ayuntamiento de
Zapotlanejo

ejemplo a la persona que tenemos como encargado de Desarrollo rural para poder ampliar un poco lo que es el programa de trabajo, yo identificando algunas palabras clave, entonces cuando empieza a darnos el preámbulo y dice que las actividades correspondientes al sector rural son medulares, entonces el desarrollo rural dentro de nuestro municipio es sumamente importante, ya que cada una de las seis comunidades que integran el municipio básicamente se sostienen de este sector, por eso para mí es tan medular y tan importante, y le doy pauta en el preámbulo que tiene, pero yo creo que para identificar más la problemática y ampliar más nuestras acciones, bueno, la problemática por ejemplo que tiene la delegación de Santa Fé que está enfocada un poco más en el área del procesamiento de la leche, y también tiene agricultura, ganadería y granjas, en la Laja que también tiene granjas y un poquito de agricultura y también un poquito de producción de leche pero cada una de las delegaciones tiene una variación entonces quien mejor que las personas, y si nos sentamos de repente con la unión de productores de maíz, quien mejor que ellos que pueden identificar mejor la problemática y podemos enriquecer más el programa de trabajo que usted tiene señor presidente de la comisión, si conocemos el problema podemos saber cuál es la solución, bueno en San José de las Flores ya identificamos que es una fuente lechera muy importante donde se producen tantos litros de leche, cuantos productores tenemos, en que podemos apoyar, a lo mejor no todo es infraestructura, a lo mejor habrá otras cosas sencillas que podamos hacer como capacitaciones donde podamos decirle al lechero puedes poner cosas que no te cuestan tanto, a lo mejor te puedes asociar, acercar empresas o personas que vengan a apoyarnos con capacitaciones, cosas que también estén a nuestro alcance y que podamos llevar a cabo, y la gente yo creo que estamos con hambre de eso, y que se sienta que de nuestra parte es un sector que si tiene algún apoyo, pero para mí ha sido de alguna manera raquítico por que como usted ya lo menciono algunas autoridades federales o estatales no habían como tal entregado el recurso, pero hay cosas que si están a nuestro alcance hacer, yo platicaba con uno de mis lecheros y platicábamos de eso que no tenemos capacitación, en cuanto a la inseminación, el tipo de semilla, etc. Entonces de acuerdo a la problemática creo que podemos aún ampliar más el programa de trabajo, yo creo que podemos reunirnos con quien trabaja en el área de coordinación de Desarrollo rural, y que él nos enriquezca con la parte que no tenemos nosotros, pero para poder actuar creo que si necesitamos esas dos partes donde si podemos hacer algunas mesas de trabajo con productores, e identificar cuáles son las necesidades y partiendo de esas necesidades vamos implementando también acciones porque normalmente la gente que implementa acciones, las hace atrás del escritorio, yo les aseguro que la gente que ha estado como secretario, senadores, etc. No saben cómo se siembra una milpa, no saben cómo se cosecha un frijol y entonces como van a implementar medidas o reglamentos, o los apoyos, sino saben, para mí es básico dentro de nuestra área que nosotros lo hiciéramos así que



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

partieramos de donde está el productor y ver cuáles son las necesidades y ver qué soluciones si podemos ofrecer.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rosa Ruvalcaba Navarro: en el punto seis, si se menciona promover mesas de dialogo a nivel delegaciones municipales, comisarias según sea el caso.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Esperanza Adriana Reynoso Nuño: si, me refiero a ampliarlo ya establecerlo dentro del programa ya como tal, por ejemplo, a la hora de que hablamos de gestionar y ser vinculo, aquí podríamos meter lo de las capacitaciones, programarlas, en el punto tres que dice promover, entonces aquí ya promover las capacitaciones, asignaciones, saber cuáles son nuestras reservas para ver cuales áreas vamos a cuidar, aquí ya definir las y junto con esto ya fomentar una coordinación y una integración , pero sino conocemos esa problemática, pues entonces menos sabemos de lo demás. Para mí es medular, las seis delegaciones que tiene el municipio es parte básica de su economía, entonces las comunidades a donde usted vaya, por ejemplo, en la Joya, no se ahí a que se dedican, pero creo que es la pesca, o de las presas lo que se ha impulsado, y lo que ya tenemos pues a seguirlo impulsando, checar que esta con un poco de más carencia y buscar de qué manera podemos apoyar, eso de las cooperativas es muy buena idea, no es muy fácil organizar a la gente, pero es buena idea, y cuando la gente empieza a ver resultados a veces empiezan tres o cuatro y lo hacemos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Esperanza y compañeros el artículo 95 es muy claro y muy corto, pero está bien especificado para poder proyectar sobre lo que es Desarrollo rural, las áreas del campo que son muy importantes, yo estoy a sus órdenes para cualquier pregunta, los puntos son muy claros y si implican mucho tiempo, dinero y esfuerzo, y creo que nosotros debemos ser muy conscientes de que tenemos que implementar un buen trabajo coordinarlo con nuestras autoridades, pero también bajar el recurso estatal y federal, ahorita aprovechar esta efervescencia que se viene y que se tiene ya pre dicha de parte de nuestros gobernantes federales para el apoyo del campo, entonces es donde yo como presidente de esta comisión y como integrante de este ayuntamiento y perteneciente al grupo parlamentario de Morena, yo me voy a coordinar, tengo una carpeta para entregársela al dirigente de Programas Sociales del estado de Jalisco para que no nos agarre desprevenido, yo desde el momento que entre al pleno del ayuntamiento me quito la camisa y me pongo al servicio de la población, yo voy a trabajar por este acoplamiento de recursos para esta zona, a trabajar como Dios manda. Gracias Esperanza por tu intervención, nos diste un diagnóstico de que podemos hacer más cada día.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: yo creo que un tema importante es la forestación, primero porque es un tema no político es una necesidad del globo terráqueo y que, al mismo tiempo, tiene una explicación científica de la importancia de la forestación, desde que el árbol es un ser vivo, el dióxido de carbono lo convierte en oxígeno, es un problema grave, que cada día



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

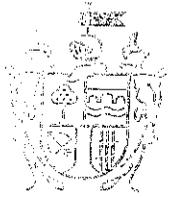
Gobierno de
Zapotlanejo

estamos enfrentando más, mucho se ha hablado del calentamiento global, pero que estamos haciendo nosotros ante esa situación, porque no solo es el dióxido de carbono, sino que la misma forestación mantiene la humedad, es un problema que se vive en la región, puro huizache y muy poco árbol, está muy despoblado, nosotros tenemos dos sectores importantísimos: lo agrícola y lo ganadero que son bases fundamentales para que el campesino fortalezca más su campo de acción y su campo económico, por ejemplo aquí es triste porque estamos mencionando el producto agrícola, si estamos hablando del maíz, es un problema serio, porque en la zona el único recurso que tiene es el maíz porque es puro terreno temporal, entonces es un problema. Como tú lo dijiste vamos a trabajar de forma coordinada con los tres niveles de gobierno pero que también veamos la manera de ayudarlos por ejemplo el precio, pero si decimos por ejemplo no lo vendo en maíz, lo vendo en pastura, también empieza a ponerse en precio bajo, entonces promover los programas de otros cítricos o el aguacate, son programas que estoy muy seguro que se van a aterrizar, pero para eso necesitamos organizarnos, el gobierno federal solo no puede e igual el estatal, y municipal, como lo decía la compañera Esperanza, platicar con la gente, capacitarlos, porque a veces es el temor, en lo ganadero también es un tema muy interesante en lo personal, es buena idea que este el Ing. Mario, para que nos comente hasta donde se ha avanzado en estos temas, por ejemplo yo no he escuchado que hay un programa que les ofrezca un semental que les produzca más leche, más carne, no se desconozco el tema, pero me gustaría que nos informara si existen esos programas, y que también a veces por la cuestión económica no pueden mejorar la especie, entonces sería temas de mucha importancia que si me gustaría que se nos informará, por ejemplo se me ocurre un baño para la garrapata, para otras enfermedades que pueda tener el ganado, no se la tecnología tal vez ya va mucho más avanzada y yo estoy pensando en eso, por ejemplo solo lo que he escuchado es que los borregos van muy avanzados, que han mejorado la raza, es lo único que he escuchado., sería cuestión de platicar y enlistar con los campesinos, hay un tema muy importante que me llama mucho la atención: Los ejidos, yo veo que los terrenos de uso común, donde meten su ganado, simplemente es pasto, digo no es lo mismo un pasto, no digo que sea de arriero pero que sea temporal, vas tú y da tristeza ver eso, no sé si sea apropiado eso nos lo dirán los técnicos, o si hay una semilla que nos pueda dar producción en el pasto, entonces yo he ido a algunos ejidos y digo aquí traes tu ganado, y dicen sí, en fin situaciones así. Entonces por ejemplo en los insumos agropecuarios, por ejemplo, fertilizante que yo he sabido que, si han apoyado, no sé si plaguicidas, insecticidas, todo eso se les ha apoyado, son temas muy importantes a platicar con los niveles de gobierno y que seguramente si logramos este primer paso, va a ser un éxito porque la gente va a sentir que estamos de su lado y trabajando, no lo dudo el ayuntamiento de sus recursos propios que ha apoyado hasta donde ha podido, desconozco los programas federales o estatales hasta donde han avanzado, pero la idea tuya en lo personal me agrada, seguir tocando las puertas a nivel del

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

gobierno federal y estatal y por su puesto el municipio, sería muy importante coordinarnos y lograr que tenga fruto este plan de trabajo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez:

Le agradezco su intervención profesor Martín, y estoy formulando un vaciado, no ha sido fácil porque ha sido de mi propio esfuerzo y conocimiento, voy a nutrir más invitando a cada experto en materia, vienen programas muy buenos, tenemos que apoyar a nuestros gobernantes por que como dice usted, solos no pueden, de antemano en el municipio se tiene previsto que se van a contratar cien médicos veterinarios del gobierno federal, esos médicos veterinarios van a dar asesorías y consultas gratuitas, nutriólogos para engordadores y lecheros, se tiene detectando a nivel nacional que vienen muchos trabajadores de aquí mismo del municipio a sembrar árboles para recuperar el medio ambiente, infinidad de cosas lo que necesitamos es emprender el vuelo nosotros como responsables de esta parte tan importante que es el grado alimenticio, porque sin campo no hay ciudad, yo les podría explicar muchas cosas, pero los hechos deben de explicar más que mil palabras, estoy a su disposición, personas que nos ven estamos a su disposición, ganaderos, borregueros, productores de miel, de hortalizas, pescadores, etc.. Estoy a sus órdenes mi teléfono es 3312177136, para cualquier duda.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: es importante coordinarnos con la asociación ganadera, y diferentes asociaciones. Platicar que apoyos reciben y coordinarnos con ellos.

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día martes 15 de enero del 2019.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Alfredo Camarena Pérez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Esperanza Adriana Reynoso Nuño
REGIDOR VOCAL

Marín Acosta Cortés
REGIDOR VOCAL

Rosa Ruvalcaba Navarro
REGIDOR VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Desarrollo rural, la cual se llevó a cabo el día martes 15 de enero de 2019.